



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2017, en horas de la mañana, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, integrada por los señores: Lic. Fernando Fernández, Consejero del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 093-0034712-8, en función de Presidente del Comité, quien se encuentra de vacaciones y siendo sustituido por el Lic. Leonardo Recio Tineo, Consejero del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0062344-6; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2 y siendo sustituido por la Licda. Ingrid Pimentel, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8; la Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5; la Licda. Adabelle Acosta Camilo, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1379746-8; la Licda. Yamilka Pimentel López, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1296503-3, quien se encuentra de licencia médica; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; el Lic. Rafael Valdez Martínez, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0387698-3; para conocer lo siguiente:

UNICO: Elegir la(s) empresa(s) que haya(n) presentado la mejor oferta en el Proceso de Urgencia PU-CPJ-01-2017, celebrada el día diecisiete (17) de abril del año 2017, para la adquisición de trescientos treinta y cuatro (334) CPU, trescientos treinta y cuatro (334) Monitores, trescientos treinta y cuatro (334) UPS, trescientos treinta y cuatro (334) Sillones Técnicos y trescientos treinta y cuatro (334) Escritorios, a ser usados en la implementación del Plan Nacional de Lucha Contra la Mora Judicial a dos (2) años.

Los Renglones a cotizar son los siguientes:



LOTE	CANTIDAD	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
I	334	CPU	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo OEM • Procesador: Intel i3 @ 2.5GHZ 6th Generación ó superior • Memoria: 4GB Memoria RAM DDR4 o Superior • Disco Duro: SATA 500GB, 7.2 rpm o Superior • Case: SFF (Desktop) • Tarjeta de red: Ethernet (10/100/1000) • Sistema Operativo: Windows 10 Professional o superior, en español • DVD Writer • Garantía: 3 años
II	334	MONITORES	<ul style="list-style-type: none"> • LCD / Led Flat Panel, de 18.5 Pulgadas mínimo • Puerto HDMI o Display Port adicional (incluir cable de 7 pies). • Garantía: 1 Año mínimo
III	334	UPS	<ul style="list-style-type: none"> • Regulador de voltaje integrado • Trabajar con planta e inversor • Mínimo de 600 VA y máximo de 750 VA. • Garantía: 1 Año mínimo
IV	334	ESCRITORIOS	<ul style="list-style-type: none"> • En Metal y Melamina, Color Haya, 24 X 48 pulgadas. <p>Esta medida puede variar desde 1 a 3 pulgadas tanto en largo como en ancho, de acuerdo al modelo presentado por los participantes, lo que será objeto de estudio del Comité de Compras y Licitaciones, quien decidirá al respecto.</p>
V	334	SILLONES TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Con Brazos • Soporte Lumbar • En tela negra

HECHOS: En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente el Notario actuante Dr. Carlos Mesa, quien recogió todas las incidencias ocurridas en el mismo, y presentadas mediante el Acto Notarial Número Dos (02) de fecha diecisiete (17) del mes de abril del 2017, que se anexa a la presente Acta.

En lo concerniente al **Único Punto** se presentaron quince (15) empresas: Muebles Omar, S.A; 2P Technology, S.R.L; Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L; Offitek, S.R.L.; Centro Especializado de Computación, S.R.L. (CECOMSA); OD Dominicana, CORP; Universal de Cómputos, S.R.L; B & H Mobiliario, S.R.L; Muebles y Equipos para Oficina León González, S.R.L; Omega Tech, S.A.; Simpapel, S.R.L.; Soluciones Globales JM, S.A.; IQTEK Solutions, S.R.L.; Compu-Office Dominicana, S.R.L.; y F & L Comercial, S.R.L.

En relación a la propuesta de la empresa 2P Technology, S.R.L., durante el proceso de apertura de los sobres se constató que la muestra del lote V (sillones técnicos) no fue depositada, la cual es de carácter obligatorio según lo establecido en el numeral 14 de los términos de referencia, por lo cual quedó descalificada en el referido renglón.



Las propuestas recibidas son las siguientes:

Empresa	RNC	Fecha de Oferta	Total General Oferta Económica	Total General según verificación de precios	Renglones No Cotizados
*B & H MOBILIARIO, S.R.L.	101-60600-2	17/04/2017	RD\$3,069,703.82	RD\$3,069,702.15	1, 2 y 3
MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZÁLEZ, S.R.L.	101-71801-3	17/04/2017	RD\$3,365,784.80	RD\$3,365,784.80	1, 2 y 3
MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.	124-02964-3	17/04/2017	RD\$3,775,669.60	RD\$3,775,669.60	1, 3 y 3
MUEBLES OMAR, S.A.	101-04984-7	17/04/2017	RD\$3,932,111.59	RD\$3,932,111.59	1, 2 y 3
*CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN, S.R.L. (CECOMSA)	102-31616-3	17/04/2017	RD\$9,759,142.79	RD\$9,759,140.32	3 y 4
*OMEGA TECH, S.A	122-02152-3	17/04/2017	RD\$9,884,730.00	RD\$9,884,722.72	3 y 4
OFFITEK, S.R.L.	101-89393-1	17/04/2017	RD\$10,073,774.20	RD\$10,073,774.20	3 y 4
UNIVERSAL DE CÓMPUTOS, S.R.L.	102-31060-2	17/04/2017	RD\$10,650,048.58	RD\$10,650,048.58	3 y 4
*SOLUCIONES GLOBALES JM, S.A.	122-00766-2	17/04/2017	RD\$11,740,888.24	RD\$11,740,889.98	3 y 4
*IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.	130-87696-7	17/04/2017	RD\$12,083,629.02	RD\$12,083,628.55	4 y 5
COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.	130-22869-8	17/04/2017	RD\$14,173,363.15	RD\$14,173,363.15	N/A
OD DOMINICANA, CORP	130-69540-7	17/04/2017	RD\$14,408,294.14	RD\$14,408,294.14	N/A
SIMPAPEL, S.R.L.	130-59305-1	17/04/2017	RD\$14,794,417.92	RD\$14,794,417.44	4 y 5
F & L COMERCIAL, S.R.L.	101-62847-2	17/04/2017	RD\$15,711,834.21	RD\$15,711,834.21	N/A
**2P TECHNOLOGY, S.R.L.	130-51703-7	17/04/2017	RD\$19,083,290.40	RD\$16,411,156.80	N/A

**NOTA:**

- **Empresas marcadas con (*):** El total general de las propuestas presentadas arrojan unas diferencias según los montos indicados en el cuadro anterior, esto por redondeo de decimales o cálculos incorrectos. En dicho cuadro se plasmó el total general calculado a partir del precio unitario con dos cifras decimales, tal como lo establece el numeral 10 de los términos de referencia.
- **Empresas marcadas con (**):** Este suplidor presentó su propuesta en todos los renglones, sin embargo fue descalificado en el lote V (Sillones Técnicos), ya que no presentó la muestra, la cual es de carácter obligatorio según lo establecido en el numeral 14 de los términos de referencia.

Luego de validadas las ofertas, estudiadas las evaluaciones técnicas y amparado en el artículo 18 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el Acta No.10/2017 del Consejo del Poder Judicial y el numeral 19 de los términos de referencia, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial mediante esta Acta **DECIDE:**

ÚNICO:

ADJUDICAR: La compra de trescientos treinta y cuatro (334) CPU, trescientos treinta y cuatro (334) Monitores, trescientos treinta y cuatro (334) UPS, trescientos treinta y cuatro (334) Sillones Técnicos y trescientos treinta y cuatro (334) Escritorios, a las empresas siguientes; en vista de que sus propuestas cumplen con los requerimientos de la institución y se apegan a las exigencias de los términos de referencia, además de presentar la mejor combinación precio-calidad a los intereses de la institución según las condiciones generales y la evaluación técnica preparada por la División de Infraestructura de la Dirección de Tecnologías de la Información del Consejo del Poder Judicial y la División de Almacén del Consejo del Poder Judicial, para un total general: TRECE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 19/100 (RD\$13,096,099.19), impuestos incluidos.

- A) CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN, S.R.L. (CECOMSA),** por un monto de: SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 85/100 (RD\$7,729,252.85), impuestos incluidos, el siguiente renglón:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
CPU Dell Vostro 3250 SFF	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos OEM • Procesador: Intel Core i3 6th Generación 3MB Cache 3.70 GHZ • Memoria: 4GB Ram DDR4 • Disco Duro: 500GB 7200 rpm SATA 6Gb/s 	334	1



	<ul style="list-style-type: none"> • Case: SFF (Desktop) • Tarjeta de Red: Ethernet (10/100/1000) • Sistema Operativo: Windows 10 Professional en español • DVD-RW Drive • Garantía: 3 años en piezas y servicios 		
--	--	--	--

B) MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L., por un monto de: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 60/100 (RD\$2,159,777.60), impuestos incluidos, el siguiente renglón:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
Sillones Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Color Negro • Asiento en Tela • Con Rodamientos • Con brazos Ajustables • Garantía 1 año 	334	5

C) OMEGA TECH, S.A., por un monto de: UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS CON 74/100 (RD\$1,768,530.74), impuestos incluidos, los siguientes renglones:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
Monitores	<ul style="list-style-type: none"> • AOC modelo E970Swhen 19" (18.5") LCD/LED • 720P, 5MS, 16:9, 200CD/M2, DCR 20M • 1 VGA + 1 HDMI, incluye cable HDMI de 10 pies • Garantía 3 años 	334	2
UPS	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo BES 650VA • Regulador de voltaje y 6 tomas de corriente (3 respaldo + 3 supresión de pico) • Batería 12V/4.5^a • Trabaja con Planta e Inversor • Garantía 1 año 	334	3

D) MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZÁLEZ, S.R.L., por un monto de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (RD\$1,438,538.00), impuestos incluidos, el siguiente renglón:

Artículo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lote
Escritorios	<ul style="list-style-type: none"> • En metal y Melamina • Color Haya • Dimensión 24 x 48 pulgadas • Estructura metálica y tope color haya con dos huecos pasa cables • Garantía 3 años 	334	4



Condiciones de pago: De acuerdo a los términos de referencia, se pagará un cincuenta por ciento (50%) del total de cada orden de compra contra la entrega de los bienes, contados a partir de la entrega y aceptación conforme, por parte de la División de Almacén y Suministros. En relación a los lotes I, II y III, descritos en el numeral 12, debe además tener la expedición del acta de aceptación correspondiente emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información del Consejo del Poder Judicial.

El restante cincuenta por ciento (50%) del total de cada orden se pagará a los quince (15) días hábiles contados a partir del primer pago

Entrega: De acuerdo a los términos de referencia, entrega Inmediata de cien (100) unidades de cada lote. La cantidad restante de cada lote (234): mediante órdenes de compras solicitadas por el Consejo del Poder Judicial, hasta que se ordene la totalidad estipulada. El Consejo del Poder Judicial tendrá como límite para requerir la totalidad de cada lote el término de treinta (30) días hábiles, pudiendo requerir la totalidad de cada lote incluso antes de la llegada de dicho término. Las órdenes de compra serán emitidas a partir de la firma de los correspondientes contratos. La entrega de cada orden se realizará a más tardar cinco (05) días hábiles luego de recibida la orden de compra correspondiente a cada lote

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintisiete días (27) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017).

Lic. Leonardo Recio Tineo
Consejero del Poder Judicial
Miembro Sustituto

Licda. Ingrid Pimentel
Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial
Administrativa
Miembro Sustituta

Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero
Directora General Técnica
Miembro

Licda. Adabelle Acosta Camilo
Dirección Administrativa
Miembro

Lic. Arsenio Reyes
Contralor General
Miembro
(con voz sin voto)

Lic. Rafael Valdez Martínez
Director Presupuestario y Financiero
Miembro
(con voz sin voto)